



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 18 de Octubre de 1984

Número 78

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano LIC. ALFREDO DEL MAZO G., Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, en ejercicio de la facultad que le confiere el Artículo 352 del Código Sanitario vigente en esta entidad, y

#### ACUERDO

PRIMERO.—Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 352 del Código Sanitario vigente en esta Entidad Federativa, se concede licencia al H. Ayuntamiento de Sultepec, Méx., para construir un cementerio municipal en el poblado de Sultepecquito, Municipio de Sultepec, Méx., mismo que estará sujeto en su funcionamiento a las disposiciones que fijan los ordenamientos legales vigentes.

#### RESULTANDO

SEGUNDO.—Publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

UNICO.—Que el H. Ayuntamiento de Sultepec, Méx., formuló al Ejecutivo del Estado solicitud para obtener de conformidad con los ordenamientos legales de la materia, licencia para la construcción de un cementerio municipal en el poblado de Sultepecquito, Municipio de Sultepec, México, y

Toluca de Lerdo, Méx., a veintitrés de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.

#### CONSIDERANDO

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.  
Lic. Alfredo del Mazo G.  
(Rúbrica)

PRIMERO.—Que los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado, por oficio Número 106714-18774 Exp. 331 (725.2)/1 de fecha 10 de agosto de 1984, emitió opinión favorable al respecto, y

SEGUNDO.—Que encontrándose cumplimentados en sus términos los Artículos 93 y 352 de los Códigos Sanitarios Federal y Estatal vigentes respectivamente; he tenido a bien dictar el siguiente:

EL SECRETARIO DE GOBIERNO.  
Lic. Leopoldo Velasco Mercado.  
(Rúbrica)

Tomo CXXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 18 de Oct. de 1984, No. 78

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**ACUERDO** con el que se concede licencia al H. Ayuntamiento de Sultepec, Méx., para construir un cementerio Municipal en el poblado de Sultepequito, Municipio de Sultepec.

**AVISOS JUDICIALES:** 5969, 5970, 5971, 5972, 5973, 6005, 6006, 6007, 6010, 6011, 5996, 5997, 5998, 5999, 6000, 6001, y 5944.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 6009, 5975, 5976, 5977, 5978, 5979, 5980, 5981, 5982, 5983, 5984, 5985, 5986, 5987, 5988, 5989, 5990, 5991, 5992, 5993, 5994, 5995, 5895, 5894, 5893, y 6008.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

**AVALOS GONZALEZ LUIS**, promueve bajo el expediente número 1525/84, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información de Dominio respecto al predio de común repartimiento denominado "Lote 61", ubicado en la Colonia de Santo Tomás Teoloyucan, perteneciente a este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** en 30.00 metros, con Evaristo; **AL SUR:** en 30.00 metros, con José Lozano; **AL ORIENTE:** en 20.00 metros, con Zanja Regadora; y **AL PONIENTE,** en 20.00 metros, con camino público, teniendo una superficie total de 600.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se expiden a los doce días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Rogério Díaz Franco.**—Rúbrica.

5969.—18, 23 y 26 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

**GORDILLO GONZALEZ EMILIO**, promueve bajo el expediente número 1523/84, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información de Dominio, respecto al predio denominado "Lote 61", ubicado en la Colonia Santo Tomás de este Municipio de Teoloyucan, perteneciente a éste Distrito Judicial, que mide y linda; **AL NORTE:** en 20.00 metros con camino público; **AL SUR:** en 20.00 metros con Luis Avalos González; **AL ORIENTE:** en 40.00 metros con Soledad García; y **AL PONIENTE:** en 40.00 con Gregorio León López, teniendo una superficie aproximada de 800.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se expiden a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Rogério Díaz Franco.**—Rúbrica.

5970.—18, 23 y 26 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

**YOLANDA SAUCEDO VELOZ DE TEOYOTL**, en ejercicio de la Patria Potestad y en representación de su menor hijo **JOSE PASCUAL TEOYOTL SAUCEDO**, promueve Diligencias de Inmatriculación, bajo el expediente número 965/84, respecto del terreno sin nombre, ubicado en la Calle de Francisco Sarabia de esta Ciudad de Texcoco, el cual mide y linda; **AL NORTE:** 6.00 mts. con Pedro Silva; **AL SUR:** 6.00 mts. con Ambrosio Romero; **AL ORIENTE:** 10.00 mts. con Calle Francisco Sarabia; **AL PONIENTE:** 10.00 mts. con María Esther García de Castillo, con superficie aproximada de 60.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., **C.P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.**—Rúbrica.

5971.—18 Oct. 1o. y 16 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## EXPEDIENTE NUMERO 758/84

**ISIDRA RUIZ PEREZ**, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "TLAXCANTITLA", ubicado en el pueblo de la Magdalena Atlilpac, perteneciente a éste Distrito Judicial, de Texcoco, México, el que tiene las siguientes medidas y colindancias; **AL NORTE:** 33.60 metros, linda con Propiedad de la Sra. Norberta Romero; **AL SUR:** 33.60 metros linda con Propiedad de María de Jesús Díaz; **AL ORIENTE:** 68.88 metros linda con Propiedad del señor Felipe Luna Jr.; y **AL PONIENTE:** 67.80 metros linda con Propiedad de Margarita Ruiz Pérez, teniendo una superficie aproximada de 2,421.60 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los veintitres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Juan Manuel Albarrán Vened.**—Rúbrica.

5972.—18 Oct. 1o. y 16 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## EXP. NUM: 937/84

**JORGE GARCIA ALCOCER**, promueve ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, diligencias de Inmatriculación, respecto de el predio denominado "LA ERA", que se encuentra ubicado en el Barrio de San Francisco, del Municipio de San Andrés Chiautla, de este Distrito Judicial de Texcoco, México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes; **AL NORTE:** 45.10 metros, linda con Calle del Sol; **AL SUR:** 43.30 metros linda con Felipe Ansuere; **AL ORIENTE:** 53.75 metros linda con Calle del Misionero; **AL PONIENTE:** 49.50 metros linda con Propiedad Particular, con una superficie aproximada de 2085.65 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, dado en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., **C. Ismael A. Gómez Ramírez.**—Rúbrica.

5973.—18 Oct. 1o. y 16 Nov.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

**EDICTO**

Expediente Núm. 1007/84  
Primera Secretaría.

VICTOR GARCIA MARTINEZ.

Promueve Inmatriculación, respecto del terreno denominado "RANCHO DE JAJALPA", que se encuentra ubicado en San José Jajalpa, Mpio. de Ecatepec de Morelos, Méx., con las medidas y colindancias: AL NORTE en 10.00 metros, linda con propiedad privada; AL SUR en 10.00 metros, linda con Gerardo Negrete; AL ORIENTE en 15.00 metros, linda con Gerardo Negrete; y AL PONIENTE en 15.00 metros, linda con Calle Toluca, con una Superficie de 150.00 metros cuadrados

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en Toluca, Estado de México.—Ecatepec de Morelos, Estado de México, a once de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

6005.—18 Oct. 1o. y 16 Nov.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

**EDICTO**

REYNA Y ARMANDO GUERRERO GALINDO; promueven diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno denominado "CASA BLANCA", ubicado en Ecatepec de Morelos, México, y mide y linda: NORTE, 39.30 Mts., con Anastasia Varela; AL SUR, en 39.00 Mts., con Avelino Rivero; AL ORIENTE: 21.50 Mts., con Margarito Fragozo y AL PONIENTE 22.00 Mts., con Camino Privado; Superficie de 851.00 M2. (Expediente Número 1187/84).

El C. Juez Admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de tres días en cada uno de ellos, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y el Diario de Mayor Circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igua lo mejor derecho pasen a deducirlos en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 5 de octubre de 1984.—C. Primer Secretario. P.D. Isidro Maldonado Rodca.—Rúbrica.

6006.—18, 23 y 26 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

Exp. 1044/84, DOMINGO HERNANDEZ PERALTA, promueve en su carácter de albacea del juicio sucesorio intestamentario a bienes de Isidora Peralta Hernández, diligencias de información ad-perpetuum, sobre terreno denominado Tlaxcantitla, ubicado San Juan Tehuixtítlan, Mpio. de Atlautla, México, que mide y linda: NORTE, 12.00 Mts. con Rosa Sánchez; SUR, 11.00 Mts. con calle. ORIENTE, 135.00 Mts. con Isidoro Hernández Peralta, y PONIENTE, 134.00 Mts. con Bonifacio Hernández Peralta, superficie aproximada de 1,546.75 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica

6007.—18, 23 y 26 Oct.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Expediente 1354/84; FIDEL GARCIA BERNAL promueve diligencias de información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el Poblado de Capultitlán, México con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 8.63 Mts., con Francisco Valdez Palma; SUR:

8.63 con calle de su ubicación Adolfo López Mateos número 114 antes 11; ORIENTE: 27.70 Mts., con Concepción Santana Vda. de Ochoa PONIENTE 27.70 Mts., con Rafael Serrano Mejia con una superficie de 229.00 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y el periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes pueda interesar y de creerse con algún derecho lo deduzcan.—Toluca, México, a veinticinco de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—C. Primer Secretario. Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

6010.—18, 23 y 26 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

En los autos del expediente número 1957/80-3 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MANUEL MOLINA MONTIEL en contra de Raúl Hernández Paniagua, el ciudadano Juez Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, ordenó se notifique por edictos el estado actual de ejecución del inmueble embargado al señor José Guadalupe Flores. "Manuel Molina Montiel, actor en los autos del expediente arriba al rubro indicado, ante Usted, solicito: 1.—Por medio del presente escrito vengo a presentar certificado de Gravámenes expedido por el C. Licenciado José Gerardo de la Rivapinal Registrador de la Propiedad del Distrito de Tlalnepantla, México, donde se certifica lo siguiente: A).—Hipoteca a favor de Hipotecaria Bancomer, S.N.C., con domicilio en Av. Universidad No. 1200, en México, D.F., y por la cantidad de \$123,000.00 ciento veintitrés mil pesos 00/100 M.N. Asimismo se le notifique que en el expediente al rubro indicado se sigue trance y remate del bien que tiene embargado. B.—Embargo por la cantidad de \$600,000.00 Seiscientos mil pesos 00/100 M.N., a favor del señor José Guadalupe Flores, quien tiene su domicilio en el No. 68 de las Calles de Vicente Yáñez Pinzón, en el Fraccionamiento Colón Echeagaray, Naucalpan Estado de México.

Y para su publicación por dos veces con un intervalo de cinco días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, para que manifieste lo que a su derecho convenga.—Dado en la Ciudad Naucalpan de Juárez, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

6011.—18, y 23 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

MARGARITA ZAPATA VILLA.

RAMIREZ NICOLAS FRANCISCO ALBERTO, en el expediente número 1216/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, el Divorcio Necesario y otras prestaciones; por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5996.—18, 30 Oct. y 12 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

ALBERTA ZUÑIGA DE AVILES.

MARICELA RODRIGUEZ AGUILERA, en el expediente número 1420/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 30, manzana 125, Colonia Estado de México de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con segunda Avenida; SUR: 21.50 mts. con lote 29; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 1; AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 31 y con una superficie de 215 00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5997.—18, 30 Oct. y 12 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

COLONIA EVOLUCION GRUPO "A", S. A.

MAURILIO NICOLAS CRUZ, en el expediente número 1222/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del terreno número 31, manzana 13 Sup/22, Colonia Evolución de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 Mts con lote 30; AL SUR: 16.82 Mts. con lote 32; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con calle; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con lote 6, y con una superficie de 151.38 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de este Municipio, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5998.—18, 30 Oct. y 12 Nov.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

EMPLAZAMIENTO:

SRA. BASHISA CASTAÑEDA DIAZ.

En el Exp. 1420/84, Segunda Secretaría, el señor Castañeda López Donado, Demando de usted, en la vía ordinaria civil, juicio verbal, la nulidad de escritura pública expedida a su favor por medio del organismo público descentralizado comisión para la regularización de la tenencia de la tierra Corett, y en virtud de ignorarse su domicilio o paradero, con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles, se emplaza a usted por medio del presente para que se presente a dar contestación a la demanda entablada en su contra, dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación apercibida que de no presentarse dentro de dicho término se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por boletín judicial y rotulón, que se fije en la puerta del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la capital del Estado, además para que se fije un ejemplar del presente en la

puerta del juzgado durante en tiempo que dure el emplazamiento. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México., a los quince días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Sergio Ramón Maceo-López.—Rúbrica.

5999.—18, 30 Oct. y 12 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

**EDICTO**

Exp. Núm. 508/84 DR. RODOLFO GARCIA SALGADO, Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de una Fracción de Terreno que se encuentra ubicado en Cabecera de Indígenas, Municipio de Donato Guerra, Méx., Perteneiente al Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 57.10 Metros y linda con el Sr. Jesús Albarrán; AL SUR: 44.25 Metros y linda con el señor Tomás Victoria; AL ORIENTE: 42.00 Metros y linda con Zanjón y Terrenos de la comunidad; AL PONIENTE: 53.40 metros y linda con una Barranca. Dicha Fracción de Terreno tiene una Superficie aproximada de 2,308.99 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos de GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, y otro Periódico de Mayor Circulación en el Estado para que persona que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 6 de Septiembre de 1984.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

6000.—18 23 y 26 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

JESUS ARANA PAREDES

JUANA VILLANUEVA ARROYO, en el expediente número 1382/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 51, de la Manzana 20 de las calles Villa Victoria, número 156, Col. Atlacomulco, ubicado en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 50; AL SUR: 17.00 metros con lotes 52 y 53; AL ORIENTE: 8.00 metros con Calle Victoria; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 2.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando las copias de traslado en la Secretaría y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6001.—18, 30 Oct. y 12 Nov.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

En el expediente 572/83-2, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por ALVARO JIMENEZ VIDAL en contra de MARIA DE LOURDES ROMERO SANCHEZ. Por auto del dieciocho de Septiembre del año en curso, el C. Juez señaló las once horas del día 22 de Octubre del presente año, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate en este Juicio del siguiente bien, embargado en este Juicio; Automóvil particular marca Volkswagen, modelo 1972, con motor 1353259, color blanco, debiendo anunciar su venta por tres veces dentro de tres días, en el periódico Gaceta de Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de TRES-CIENTOS MIL PESOS, la cual fue fiada por los Peritos designados en este Juicio siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes.—Dado a los 28 días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

5944.—17, 18 y 19 Oct.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC**

**EDICTO**

Exp. 3065/84, SARA MACEDO ZARATE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Atanacio Arce de la población de Tejupilco, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 20.00 metros con predio de Orlando Benitez Caballero; SUR: 20.00 metros con predio de María Martel Barrueta; ORIENTE: 14.39 metros con predio de Rafael Ramirez Rico; PONIENTE: 14.30 metros con calle de Atanacio Arce, superficie aprox.: 290.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Temascaltepec, Méx., a 11 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6009.—18, 23 y 26 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTOS**

Exp. 5312/84, El Ing. Francisco Mendoza Von Borstel, en representación del Conjunto C.O.D.A.G.E.M., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Miguel Mpio. de Metepec, Dto. de Toluca, Méx., denominado Fracc. 147, Besana "B" del Llano Grande, mide y linda; NORTE: 76.60 mts. con la Fracc. 147 Nte. de Susana Jiménez Dorado, hoy CODAGEM; SUR: 76.94 mts. con Benito Martínez; ORIENTE: 50.55 mts. con Camino Vecinal; PONIENTE: 29.39 mts. con Rancho Guadalupe, hoy CODAGEM, superficie aprox.: 2,228.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5975.—18, 23 y 28 Oct.

Exp. 5316/84, El Ing. Francisco Mendoza Von Borstel, en representación del Conjunto C.O.D.A.G.E.M., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, Mpio. de Metepec, Dto. de Toluca, Méx., denominado "EL LLANITO", mide y linda; NORTE: 103.00 mts. con Mariano Nava Sanabria; SUR: 104.91 mts. con Juana Jiménez; ORIENTE: 70.60 mts. con Sucesión de Isabel Hernández Vda. de las actualmentes CODAGEM; PONIENTE: 71.59 mts. con Mariano Nava, superficie aprox.: 7,401.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5976.—18, 23 y 26 Oct.

Exp. 5317/84, El Ing. Francisco Mendoza Von Borstel, en representación del Conjunto CODAGEM, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, Municipio de Metepec, Dto. de Toluca, Méx., denominado "LA HORTALIZA NORTE", mide y linda; NORTE: 74.30 mts. con Jesús Lara, hoy Guadalupe Jiménez; SUR: 75.75 mts. con Juan Diaz o Leonor Plata Venegas, actualmente CODAGEM; ORIENTE: 72.58 mts. con Sucesión de Blas Nava; PONIENTE: 72.30 mts. con José Seferino, actualmente Marcelino Escalona, superficie aprox.: 5,434.81 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5977.—18, 23 y 26 Oct.

Exp. 5323/84, El Ing. Francisco Mendoza Von Borstel, en representación del Conjunto C.O.D.A.G.E.M., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Llano Grande del Bo. de San Miguel, Mpio. de Metepec, Dto. de Toluca, Méx., denominado Fracc. 11, 12 y 13 de la Manzana "B", mide y linda; NORTE: 76.22 mts. con CODAGEM; SUR: 76.22 mts. con Juan Mora Carrasco, actualmente CODAGEM; ORIENTE: 180.32 mts. con CODAGEM; PONIENTE: 182.00 mts. con CODAGEM; superficie aprox.: 13,765.74 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5978.—18, 23 y 26 Oct.

Exp. 5309/84, El Ing. Francisco Mendoza Von Borstel, en representación del Conjunto C.O.D.A.G.E.M., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, Municipio de Metepec, Dto. de Toluca, México, denominado "LA HORTALIZA", mide y linda; NORTE: 97.00 mts. con Camino Vecinal; SUR: 97.00 mts. con Herculano Tepchin, actualmente CODAGEM; ORIENTE: 77.00 mts. con Camino Vecinal; PONIENTE: 97.00 mts. con Mariano Nava, actualmente CODAGEM; superficie aprox.: 7,469.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5979.—18, 23 y 26 Oct.

Exp. 5327/84, El Ing. Francisco Mendoza Von Borstel, en representación del Conjunto C.O.D.A.G.E.M., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, Mpio. de Metepec, Dto. de Toluca, Méx., denominado "LA ERA", mide y linda; NORTE: 60.87 mts. con Rancho Guadalupe, actualmente CODAGEM; SUR: 60.17 mts. con Camino a San Sebastián; ORIENTE: 141.88 mts. con Darío Nava, actualmente CODAGEM; PONIENTE: 141.98 mts. con Gregorio Nava, actualmente CODAGEM, superficie aprox.: 8,590.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5980.—18, 23 y 26 Oct.

Exp. 5326/84, El Ing. Francisco Mendoza Von Borstel, en representación del Conjunto C.O.D.A.G.E.M., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Llano Grande", del Bo. de San Miguel, Mpio. de Metepec, Dto. de Toluca, denominado Fracc. 68, 69, 102 y 103 del Llano Grande, mide y linda; NORTE: en tres líneas de: 159.00 mts., 60.00 mts. y 74.00 mts. con la CODAGEM; SUR: 233.00 mts. con la CODAGEM y Juan Daniel Islas; ORIENTE: 120.30 mts. con Vesana; PONIENTE: 63.00 mts. con la CODAGEM, superficie aprox.: 19,019.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5981.—18, 23 y 26 Oct.

Exp. 5310/84, El Ing. Francisco Mendoza Von Borstel, en representación del Conjunto C.O.D.A.G.E.M., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, Municipio de Metepec, Dto. de Toluca, Méx., denominado Fracc. 65 del Llano Grande, mide y linda; NORTE: 78.19 mts. con Miguel Hernández, actualmente CODAGEM; SUR: 78.19 mts. con Camino Vecinal; ORIENTE: 60.09 mts. con Vesana; PONIENTE: 60.09 mts. con Manuel Terrón, actualmente CODAGEM, superficie aprox.: 4,698.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5982.—18, 23 y 26 Oct.

Exp. 5324/84, El Ing. Francisco Mendoza Von Borstel, en representación del Conjunto C.O.D.A.G.E.M., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Camino a San Sebastián, Municipio de Metepec, Dto. de Toluca, México, denominado Fracc. 64 y Fracc. 62 Sur del Llano Grande, mide y linda; NORTE: 77.20 mts. con Propiedad de la CODAGEM; SUR: 77.20 mts. con Camino Vecinal; ORIENTE: 87.20 mts. con Terreno de la CODAGEM; PONIENTE: 86.00 mts. con Vesana, superficie aprox.: 6,636.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5983.—18, 23 y 26 Oct.

Exp. 5328/84, Ing. Francisco Mendoza Von Borstel, en representación del Conjunto C.O.D.A.G.E.M., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Coacalco, Mpio. de Metepec, Dto. de Toluca, México, mide y linda NORTE: 20.70 mts. con Camino al Conjunto CODAGEM; SUR: 11.20 mts. con Camino al Barrio de los Lavaderos; ORIENTE: 150.00 mts. con la CODAGEM; PONIENTE: 150.00 mts. con Félix Dottor Soto, superficie aprox.: 2,392.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5984.—18, 23 y 26 Oct.

Exp. 5320/84, El Ing. Francisco Mendoza Von Borstel, en representación del Conjunto C.O.D.A.G.E.M., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, Mpio. de Metepec, Dto. de Toluca, México, denominado Fracc. 37 "A" de la Vesana "B" del Llano Grande, mide y linda; NORTE: 38.68 mts. con Sucesión de la Sra. Isabel Hernández Vda. de Islas, actualmente CODAGEM; SUR: 38.68 mts. con Rancho Guadalupe, actualmente CODAGEM; ORIENTE: 60.00 mts. con el 50% de la Fracc. 37 "B" de Tiburcio Granados, actualmente CODAGEM; PONIENTE: 60.00 mts. con el 50% de la Fracc. 36 "B" de Manuela Mejía Granados, actualmente CODAGEM; superficie aprox.: 2,347.87 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5985.—18, 23 y 26 Oct.

Exp. 5319/84, El Ing. Francisco Mendoza Von Borstel, en representación del Conjunto C.O.D.A.G.E.M., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, del Municipio de Metepec, Dto. de Toluca, Méx., denominado Fracc. 37 "B" de la Vesana "B" del Llano Grande, mide y linda; NORTE: 38.68 mts. con Sucesión de Isabel Hernández Vda. de Islas; SUR: 38.68 mts. con Rancho Guadalupe, actualmente CODAGEM; ORIENTE: 60.00 mts. con Félix Gutiérrez, actualmente CODAGEM; PONIENTE: 60.00 mts. con Pedro Granados, actualmente CODAGEM, superficie aprox.: 2,347.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5986.—18, 23 y 26 Oct.

Exp. 5311/84, El Ing. Francisco Mendoza Von Borstel, en representación del Conjunto C.O.D.A.G.E.M., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Miguel, del Mpio. de Metepec, Dto. de Toluca, Méx., denominado Fracc. Sur de la HORTALIZA, mide y linda; NORTE: 74.30 mts. con Jesús Lara hoy CODAGEM; SUR: 75.75 mts. con Juan Díaz Nava, hoy CODAGEM; ORIENTE: 72.58 mts. con Sucesión de Blas Nava; PONIENTE: 72.30 mts. con José Seferino, actualmente Marcelino Escalona, superficie aprox.: 5,434.81 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor

circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5987.—18, 23 y 26 Oct.

Exp. 5329/84, RAFAEL LOPEZ TOVAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Miguel, del Municipio de Metepec, Dto. de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 174.75 mts. con Hermelindo Sámano; SUR: 174.31 mts. con CODAGEM; ORIENTE: 249.91 mts. con Camino del Llano Grande; PONIENTE: 259.14 mts. con Sucesión del Sr. Domingo Camacho, superficie aprox.: 43,475.95 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5988.—18, 23 y 26 Oct.

Exp. 5315/84, El Ing. Francisco Mendoza Von Borstel, en representación del Conjunto C.O.D.A.G.E.M., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Miguel, Mpio. de Metepec, Dto. de Toluca, Méx., denominado Fracc. 95 "B", o Sur del Llano Grande, mide y linda; NORTE: 77.20 mts. con Fracc. 95 Nte. o "A" de Mariano Terrón Dorado, actualmente CODAGEM; SUR: 77.00 mts. con Rancho Guadalupe, actualmente CODAGEM; ORIENTE: 29.30 mts. con Rancho Guadalupe, actualmente CODAGEM; PONIENTE: 29.30 mts. con Camino y Vesana de por medio, superficie aprox.: 2,228.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5989.—18, 23 y 26 Oct.

Exp. 5318/84, El Ing. Francisco Mendoza Von Borstel, en representación del Conjunto C.O.D.A.G.E.M., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, del Municipio de Metepec, Dto. de Toluca, Méx., denominado Fracc. 147 Norte del Llano Grande, mide y linda; NORTE: 76.60 mts. con Rancho Guadalupe, actualmente CODAGEM; SUR: 76.60 mts. con la Fracc. 147 Sur de Romana Jiménez Dorado, actualmente CODAGEM; ORIENTE: 30.55 mts. con Camino Vecinal; PONIENTE: 29.39 mts. con Rancho Guadalupe, actualmente CODAGEM, superficie aprox.: 2,228.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5990.—18, 23 y 26 Oct.

Exp. 5314/84, El Ing. Francisco Mendoza Von Borstel, en representación del Conjunto C.O.D.A.G.E.M., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Miguel, Mpio. de Metepec, Dto. de Toluca, Méx., denominado Fracc. 95 "B" o Sur del Llano Grande, mide y linda; NORTE: 77.20 mts. con Rancho Guadalupe, hoy CODAGEM; SUR: 77.00 mts. con María de Jesús Terrón, hoy CODAGEM; ORIENTE: 29.30 mts. con Rancho Guadalupe, hoy CODAGEM; PONIENTE: 29.85 mts. con Camino y Besana de por medio, superficie aprox.: 2,228.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5991.—18, 23 y 26 Oct.

Exp. 5322/84, El Ing. Francisco Mendoza Von Borstel, en representación del Conjunto C.O.D.A.G.E.M., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Llano Grande, Bo. de San Miguel, del Mpio. de Metepec, Dto. de Toluca, México, denominado Fracc. 47 del Llano Grande, mide y linda; NORTE: 74.15 mts. con Clara Gutiérrez Vda. de Estrada, actual-

mente CODAGEM; SUR: 74.15 mts. con Rancho Guadalupe, actualmente CODAGEM; ORIENTE: 60.10 mts. con Vesana; PONIENTE: 60.10 mts. con Félix Granados, actualmente CODAGEM, superficie aprox.: 4,457.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5992.—18, 23 y 26 Oct.

Exp. 5321/84, El Ing. Francisco Mendoza Von Borstel, en representación del Conjunto C.O.D.A.G.E.M., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Llano Grande, del Municipio de Metepec, Dto. de Toluca, Méx., denominado Fracc. 36 del 50% de la Vesana "C" del Llano Grande, mide y linda; NORTE: 38.68 mts. con Guillermo Islas Hernández, actualmente CODAGEM; SUR: 38.68 mts. con Rancho Guadalupe, actualmente CODAGEM; ORIENTE: 60.15 mts. con el 50% de la Fracc. 37 de Pedro y Raymundo Granados, actualmente CODAGEM; PONIENTE: 60.45 mts. con el 50% de la Fracc. 36 "B" de María Félix Granados, actualmente CODAGEM, superficie aprox.: 2,347.87 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5993.—18, 23 y 26 Oct.

Exp. 5325/84, El Ing. Francisco Mendoza Von Borstel, en representación del Conjunto C.O.D.A.G.E.M., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande, del Barrio de San Miguel, Mpio. de Metepec, Dto. de Toluca, Méx., denominado predio 36 "A" del Llano Grande, mide y linda; NORTE: 38.68 mts. con Guillermo Islas Hernández, actualmente CODAGEM; SUR: 38.68 mts. con Rancho Guadalupe, actualmente CODAGEM; ORIENTE: 70.15 mts. con el 50% de la Fracc. 36 de Margarita Granados, actualmente CODAGEM; PONIENTE: 70.15 mts. con Félix Gutiérrez, actualmente CODAGEM, superficie aprox.: 2,347.87 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5994.—18, 23 y 26 Oct.

Exp. 5313/84, El Ingeniero Francisco Mendoza Von Borstel, en representación del Conjunto C.O.D.A.G.E.M., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Miguel, Mpio. de Metepec, Dto. de Toluca, Méx., denominado Fracc. 94 del Llano Grande, mide y linda; NORTE: 75.83 mts. con Rancho Guadalupe, hoy CODAGEM; SUR: 73.04 mts. con Humberto Correa, hoy CODAGEM; ORIENTE: 59.49 mts. con Besana; PONIENTE: 59.49 mts. con Rancho Guadalupe, hoy CODAGEM, superficie aprox.: 4,457.57 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 5995.—18, 23 y 26 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 246/84, C. JULIO PEREZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapu de Mota, Méx., que mide y linda; AL NTE: 99.80 mts. con Camino Real; AL SUR: 23.75 mts. con Rita Hermenegildo; AL OTE: 208.00 mts. con José Domingo A. Constantino Martínez y Austreberto Martínez; AL PTE: 176.90 mts. con Gabina García, sup. 12,980.44 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 8 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5895.—15, 18 y 23 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 247/84, C. DOROTEO ARCE CRECENCIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 180.00 mts. con Ildefonso Hernández H.; AL SUR: 147.00 mts. con Gabriel Zúñiga G. AL OTE: 147.00 mts. con Epigenio Doroteo; AL PTE: 158.00 mts. con Lucas González y Felipe Hernández, sup. 2-49-33 Hs

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 8 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5894.—15, 18 y 23 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 248/84, C. IGNACIO MIRANDA CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda; AL NTE: 101.00 mts. con Barranca y José Píoquinto; AL SUR: 54.73 mts. con Pánfilo Anselmo; AL OTE: 107.00 mts. con José Ventura; AL PTE: 99.00 y 23.50 mts. con José Píoquinto, Nabor Roque, Guadalupe Celestino, sup. 6,863.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 9 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5893.—15, 18 y 23 Oct.

NOTARIA PUBLICA No. 10

Tlalnepantla, Méx

A V I S O N O T A R I A L

Mediante escritura 24,111 de fecha 9 de julio de 1984, ante la fe del Licenciado Carlos Otero Rodríguez, Notario Público Número Diez, del Distrito de Tlalnepantla, México, la sociedad mercantil denominada "CONTROL Y DISTRIBUCION ELECTRICA", S.A., cambia su régimen jurídico de S.A., a S.A. de C.V., para quedar a partir de este momento como "CONTROL Y DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A. de C.V.". Se hace la presente publicación por una vez en la Gaceta Oficial, en los términos del artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

NOTARIO PUBLICO NUMERO 10  
LIC. CARLOS OTERO RODRIGUEZ.—Rúbrica.

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

APARTADO POSTAL No. 792

Independencia

Oto. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

**CONDICIONES**

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9.00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

**TARIFAS:**

**SUSCRIPCIONES:**

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Por seis meses .....	\$ 2,000.00	Línea por una sola publicación .....	\$ 15.00
MAS GASTOS DE ENVIO		Línea por dos publicaciones .....	\$ 30.00
POR CORREO .....	\$ 3,000.00	Línea por tres publicaciones .....	\$ 45.00

**EJEMPLARES:**

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.  
 Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$3,000.00 la página  
 Balances y Estados Financieros a \$3,000.00 la página.  
 Convocatorias y Documentos similares a \$3,000.00 la página y \$2,000.00 media página.

**PUBLICACIONES DE AUTORIZACION**

**PARA FRACCIONAMIENTOS**

DE TIPO POPULAR .....	\$ 3,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL .....	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE .....	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO .....	\$ 4,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.  
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES  
 DE SU PUBLICACION

**A T E N T A M E N T E.**

**LA DIRECCION.**

**LC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**